

## Consultas Realizadas

# Licitación 342240 - CO N° 03/2018 "Adquisición de Vehículo por SBE" - AD REFERENDUM

### Consulta 1 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	17-08-2018
<p>SEÑORES CSJ - Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el fin de realizar consultar con relación al llamado de referencia de la SECCION III ESPECIFICACIONES TECNICAS., solicitamos a la convocante pueda analizar las siguientes modificaciones propuestas más abajo con el fin de dar mayor participación</p> <p>Tanque de Combustible: 65 litros como mínimo Cilindrada: 1.998 CC como mínimo cuatro cilindros en línea Dirección: Hidráulica o electrónica Capacidad de Carga: 5 (cinco) a 8 (ocho) pasajeros Llantas: Aro 17 de aleación como mínimo Medidas: Largo mínimo 4400 mm Ancho mínimo 1830 mm Alto mínimo 1710 mm Distancia entre eje 2650 mm como mínimo Peso bruto total entre 2.500 a 3000 kg</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2018
<p>Se mantienen las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, teniendo en cuenta que varios juzgados se encuentran alejados de la sede central, y el área de la Circunscripción del Alto Paraná incluye caminos de tierra de difícil acceso con excesivo polvo o de barro en días de inclemencias del tiempo, por lo tanto se requiere que el vehículo a ser ofertado sea de una cilindrada igual o superior a 2200 cc cuente con transmisión mecánica, dirección hidráulica, con autonomía de carga de combustible y un vehículo que pueda transportar de 7 a 8 pasajeros, equivalente a la cantidad de personas que se trasladan para la realización de juicios orales en zonas remotas. Caso contrario, se deberían trasladar en más de un vehículo.</p>		

## Consulta 2 - Especificaciones Tecnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	17-08-2018
<p>Buenas tardes</p> <p>Por este medio solicitamos tengan consideración de los siguientes puntos más abajo: Trasmisión mecánica o automática de 6 velocidades con regulación electrónica, o secuencial</p> <p>Potencia: 170 ps/ 3.400 rpm como mínimo</p> <p>Dirección: Hidráulica o asistida eléctrica progresiva</p> <p>Embrague: Monodisco de tipo seco de accionamiento hidráulico o eléctrico secuencial</p> <p>Suspensión: El sistema de suspensión del vehículo será (delanteros) Independiente, hidráulica de doble suspensión, puntal McPherson. O Independiente con brazos articulados, resortes helicoidales, barra estabilizadora y amortiguadores hidráulicos presurizados.</p> <p>(Trasero) multibrazo eje rígido hidráulico de doble acción Multi Link type. O 5-Link, Paquete de elásticos semi-elípticas de 2 pasos, y amortiguadores telescópicos de doble acción.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2018
<p>Se mantienen las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, teniendo en cuenta que varios juzgados se encuentran alejados de la sede central, y el área de la Circunscripción del Alto Paraná incluye caminos de tierra de difícil acceso con excesivo polvo o de barro en días de inclemencias del tiempo, por lo tanto se requiere que el vehículo a ser ofertado sea de una cilindrada igual o superior a 2200 cc cuente con transmisión mecánica, dirección hidráulica, con autonomía de carga de combustible y un vehículo que pueda transportar de 7 a 8 pasajeros, equivalente a la cantidad de personas que se trasladan para la realización de juicios orales en zonas remotas. Caso contrario, se deberían trasladar en más de un vehículo.</p>		